

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE APASEO**-----
-----**EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----
-----**ACTA NUMERO SESENTA Y OCHO**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL DÍA **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 128 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 66ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2023.-----
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 67ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2023.-----
6. OFICIOS CIRCULARES NO. 330, 331, 332, 333 Y 334 ENVIADAS POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES Y LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.-----
7. OFICIO NO. PM860/2023 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA SOMETER A APROBACIÓN LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN SOLEMNE QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.-----
8. OFICIO NO. PM/861/2023 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA SE NOMBRE COMISIÓN ESPECIAL PARA RECIBIR A LOS PODERES DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL SEGUNDO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.-----
9. OFICIO NO. PM/866/2023 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL 2DO. INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 76, FRACCIÓN I INCISO F) Y 77 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.-----
10. OFICIO NO. JAM 174/2023 ENVIADO POR EL JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA INTERVENCIÓN Y GIRE INSTRUCCIONES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMPETENTES EN RELACIÓN A LA BAJA DE LOS BIENES.-----
11. OFICIO NO. DSPVTPC/A.ADMIN/1151/2023 ENVIADO POR EL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL SOLICITA CARTA DE CONFORMIDAD PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DEL EMPRESA DENOMINADA "PREVENCIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN CIVIL, S.A. DE C.V."-----
12. OFICIO NO. PM/859/2023 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL PRESENTA LA INICIATIVA DE REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL SERVICIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.-----
13. OFICIO NO. R/080/09/2023 ENVIADO POR LA REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ EN EL CUAL PRESENTA LA INICIATIVA DE REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE.-----
14. OFICIO NO. PM/858/2023 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL PRESENTA LA INICIATIVA DE REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.-----
15. OFICIO NO. 551/S/09/2023 PRESENTADO POR LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL CUAL SOLICITA SE TENGA A BIEN AUTORIZAR EL INCREMENTO DE GRATIFICACIÓN QUE RECIBEN LOS DELEGADOS MUNICIPALES.-----
16. ASUNTOS GENERALES.-----
17. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

1. **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, LA SÍNDICO MARCIA SÁNCHEZ CRUZ, EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, EL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, LA REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO, EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, LA REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ Y LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA, POR LO TANTO SE ENCUENTRA PRESENTE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.-----

2. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM, POR LO TANTO SE INSTALA LEGALMENTE ESTA SESIÓN ORDINARIA Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE EN ESTA SE REALICEN.-----

3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

ACUERDO: SE PONE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.-----

4. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 66ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2023.**-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA NÚMERO 66ª ORDINARIA DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2023, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

ACUERDO. - SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 66ª DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2023, LA CUAL **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.-----

5. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 67ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2023.**-----



ACUERDO A LO QUE LE DICTA SU CONCIENCIA QUE ESO ES AL FINAL LO QUE TODAS LAS PERSONAS ESTÁN AQUÍ; LA EXPERIENCIA QUE TIENE EL LIC. ERNESTO VEGA EN DONDE LES HA PERMITIDO TOMAR PUNTOS DE VISTA QUE NO TENÍAN PREVISTO Y QUE LES DA LA OPORTUNIDAD A EVITAR SEGURAMENTE TROPIEZOS QUE EN ALGÚN MOMENTO EL QUISO O PUDO EVITAR; DE SUSANA UNA LUCHADORA INCANSABLE EN LA QUE CADA DÍA CADA JORNADA QUE ESTA AQUÍ HA VISTO COMO HA PUESTO SU EMPEÑO Y SU CORAZÓN; DE ITZEL UNA REGIDORA CON UN GRADO DE PROACTIVIDAD DE INICIATIVA DE AGENDA SUSTENTABLE LA QUE NO SOLAMENTE ESTA PUESTA LA PLAYERA SINO SABE QUE LO VIVE CON CONCIENCIA; DE JUANA Y SU DON DE GENTES EN EL QUE DIFÍCILMENTE PUEDE UNO NO TENER EN CUENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN EN LOS MUCHOS CONSEJOS QUE USTED DA; DE MIGUEL QUE NUNCA HA SOLTADO EL TEMA DE SALUD, SIEMPRE LUCHANDO POR SU COMUNIDAD, SIEMPRE TOMANDO ESA AGENDA EN LO PÚBLICO Y EN LO PRIVADO Y QUE LES HA PERMITIDO AVANZAR EN ESE TEMA; DEL LIC. APASEO QUE ES UN GRAN GESTOR CON EL QUE HAN VENIDO TRABAJANDO ALGUNOS TEMAS COMO EL DE ALCOHÓLICOS O ENFERMEDADES MENTALES Y QUE SABE QUE MUCHO LE HA DADO A APASEO; Y DE MARCIA LA DEJA HASTA EL FINAL POR MUCHOS AÑOS QUE TIENEN JUNTOS QUE TIENE UNA GRAN CAPACIDAD DE CORAZÓN, DONDE AGARRA CAUSAS QUE DIFÍCILMENTE CUALQUIER OTRO SER HUMANO PUEDE AGARRAR Y QUE LES HACE VOLTEARLAS A VER Y DE LAURA QUE LES HA PERMITIDO PUES A ELLOS DE UNA MANERA MUY TÉCNICA Y PROFESIONAL LLEVAR CADA UNA DE ESTAS SESIONES. SI SUMÁRAMOS UN APROXIMADO DE 30 MINUTOS POR SESIÓN ESTARÍAN HABLANDO QUE LLEVAN MAS DE 2,030 HORAS SENTADOS AQUÍ DISCUTIENDO, APOSTANDO, DEBATIENDO LO QUE ES MEJOR PARA APASEO, ESTE INFORME SI BIEN LE TOCA ENCABEZARLO Y REPRESENTARLO, ESTE INFORME QUE ES SUYO A EL LE QUEDA MAS QUE AGRADECER Y CERRAR CON UNAS PALABRAS QUE LE GUSTAN MUCHO Y QUE QUIERE QUE LES AYUDEN A TERMINAR ESTE ULTIMO DE PABLO NERUDA NUESTRAS ESTRELLAS PRIMORDIALES LA LUCHA Y LA ESPERANZA.

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, REFIERE QUE EN LO PERSONAL Y REVISANDO A DETALLE ESTE PROYECTO DE INFORME DE GOBIERNO O ESTE BORRADOR QUE VAN A APROBAR Y QUE LES PRESENTA EN ESTE CASO EL SECRETARIO PARTICULAR PUES ELLA LO QUE PUEDE DECIR ES QUE SU VOTO ES EN CONTRA; EN CONTRA YA QUE EL INFORME A LA CIUDADANÍA DEBE SER SOBRE HECHOS YA REALIZADOS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA Y NO SOBRE COSAS, PROGRAMA U OBRAS QUE SE TIENEN PLANEADAS O PROGRAMADAS, ENTIENDE QUE HAY MUCHAS DE LAS OBRAS QUE YA SE TIENEN APROBADAS QUE YA HAY ALGUNA REGLA DE OPERACIÓN QUE TAL VEZ ESTÁN ESPERANDO ALGUNA FIRMA DE CONVENIO, SIN EMBARGO NO SON HECHOS AÚN, ESPEREMOS QUE EL PRÓXIMO AÑO EN EL PRÓXIMO INFORME DE GOBIERNO YA SEAN UN HECHO PORQUE REALMENTE ES LO QUE NECESITA LA CIUDADANÍA; EXISTEN VARIAS DUDAS REFERENTES POR EJEMPLO AL RECLUTAMIENTO QUE SE MANEJA EN EL INFORME QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO COLOCANDO 418 RECLUTAMIENTOS, SABEN QUE EL MUNICIPIO NO TIENE PERSONAL PARA REALIZARLO, SIN EMBARGO ESTA ACTIVIDAD DEBE SER DE LA INICIATIVA PRIVADA, EL EQUIPO Y A SOLICITUD TAL VEZ DEL MUNICIPIO PARA ABRIR BOLSAS DE TRABAJO PARA HACER CONVOCATORIAS O PARA DARLE LAS FACILIDADES A LAS PERSONAS DE QUE PUEDAN COLOCARSE EN UN EMPLEO FORMAL; ASÍ TAMBIÉN REFERENTE A LO QUE ES TOYOTA Y LA EXPANSIONES DE OTRAS EMPRESAS PUES SON TEMAS DE INVERSIÓN DE INICIATIVA PRIVADA NO CONSIDERA QUE SEAN INVERSIONES QUE HAYA GENERADO EL MUNICIPIO NI MUCHO MENOS SINO QUE VIENEN DE ORDEN DANTO ESTATAL COMO FEDERAL POR LO CUAL CONSIDERA QUE NO DEBE SER PARTE DEL INFORME; TAMBIÉN HAY UN TEMA REFERENTE A LO QUE ES EL EMPLEO TEMPORAL AQUÍ LES INDICA QUE SE ESTÁN PAGANDO POR PERSONA \$5,800.00, SIN EMBARGO NO SABEN QUE TRABAJO SE ESTÁ REALIZANDO Y SI EL PAGO FUE POR ÚNICA OCASIÓN O SI EL PROGRAMA O EL PROYECTO QUE SE VA A REALIZAR SE VA A HACER EL PAGO MENSUAL O DE QUE MANERA ESE DETALLE NO VIENE EN EL INFORME; ASÍ TAMBIÉN PUES EXISTE UN FUERTE APOYO A LOS COMERCIANTES DE \$ 294,770.00 EN GENERAL SON PARA 30 COMERCIANTES Y LA VERDAD DA GUSTO QUE SE LES ESTÉ APOYANDO, SIN EMBARGO PUES NO DEBEMOS OLVIDAR LA PROBLEMÁTICA QUE YA TIENEN Y RESOLVERLA A LA BREVEDAD, LA REUBICACIÓN Y ASÍ TAMBIÉN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA QUE YA SABEN DE LA CALLE DONDE SE QUITARON LOS COMERCIANTES Y DEL RECINTO QUE SE LES ENTREGÓ O SE LES DEBE DE ENTREGAR PARA QUE REACTIVEN SU ECONOMÍA; ASÍ TAMBIÉN PUES SE ESTA INFORMANDO EL MOBILIARIO, EL EQUIPO, LA HERRAMIENTA, EL EQUIPO PRODUCTIVO, LA IMAGEN COMERCIAL QUE SE ESTÁ APORTANDO Y REALMENTE LO QUE ESTA APORTANDO EL MUNICIPIO SON \$ 150,000.00 LA MAYORÍA ESTA SIENDO APORTADO TANTO POR EL ESTADO COMO POR EL BENEFICIARIO, ENTONCES CREE QUE ESOS SON LOS NÚMEROS REALES QUE DEBEN PRESENTAR PORQUE AQUÍ POR EJEMPLO DICEN QUE MOBILIARIO Y EQUIPO SON \$ 262,00.00 DE INVERSIÓN QUE EN REALIDAD EL MUNICIPIO APORTÓ CERO PESOS, EL EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO Y CAPACITACIÓN EN TOTAL SON \$ 447,00.00 DONDE EL MUNICIPIO APORTÓ \$ 89,000.00, LA IMAGEN COMERCIAL SON \$ 465,000.00 DONDE EL MUNICIPIO SOLAMENTE APORTÓ \$ 45,000.00, ENTONCES ESTE ES NUESTRO INFORME LO QUE DEBEN INFORMAR PARA ELLA ES LO QUE EL MUNICIPIO ES LO QUE ESTÁ TRABAJANDO; TAMBIÉN EXISTEN NÚMEROS FUERTES QUE ES \$ 11'300,000.00 QUE LES HACE MENCIÓN DE UNA RAMA ECONÓMICA QUE ESTÁN DEJANDO 3 FESTIVALES QUE FUE LA CALA DE CABALLO, LA MUJER A CABALLO Y EL PASEO POR APASEO, REALMENTE ESA DERRAMA ECONÓMICA NO SE COMO LA MIDIERON Y NO SABE SI EL CIUDADANO REALMENTE LO ESTÁ VIENDO EN SUS BOLSILLOS O EN LA MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA DE ELLOS Y DE SUS FAMILIAS, ENTONCES \$ 11'300,000.00 ES UNA CANTIDAD MUY FUERTE QUE REALMENTE NO ES MEDIBLE Y NO CREE QUE SE ALCANZABLE EN NUESTRO MUNICIPIO; ASÍ TAMBIÉN TIENEN VARIOS PROGRAMAS DE SDAYR DONDE REALMENTE TODAVÍA NO SE HAN EJECUTADO, TIENEN TÚNELES, TIENEN GRANJAS, TALLERES DE TORTILLAS, VIENTRES DE PORCINOS Y DEMÁS QUE SE VAN A APLICAR SI Y QUE SE DEBEN DE INFORMAR EN EL PRÓXIMO INFORME NO EN ESTE, ESO TAMBIÉN VIENE INCLUIDO; ASÍ TAMBIÉN EN LA PARTE DE DESAYUNOS ESCOLARES SABEN QUE ES UNA APLICACIÓN DEL ESTADO QUE ES UNA CANTIDAD MUY FUERTE DE CASI \$ 10'000,000.00 PERO CREE Y CONSIDERA QUE LA COMPETENCIA AL SER ESTATAL DEBE SER INFORMADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO Y NO POR EL MUNICIPIO.

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, CREE QUE DAR UN INFORME NO ES SENCILLO POR EL TIEMPO QUE SE TIENE MAS SIN EMBARGO AQUÍ TIENE QUE TOMARSE UN ACUERDO, EL CREE QUE HAY CALLES QUE NO SE HAN HECHO Y QUE AQUÍ ESTÁN INFORMANDO POR EJEMPLO LA CALLE LEOPOLDO VÁZQUEZ DE IXTLA, EL NO SABE QUE SE HAYA HECHO, LA CICLOVÍA DEL VICARIO AL PEÑÓN EL NO SABE QUE SE HAYA HECHO, LA INVERSIÓN DEL AÑO PASADO Y LA INVERSIÓN DE ESTE AÑO ES MUY DIFERENTE, ES MUCHO MAS, O SEA SE CRITICÓ A LA INVERSIÓN O QUE PASÓ, EL QUISIERA SABER CUAL FUE LA INVERSIÓN MUNICIPAL, CUAL LA INVERSIÓN ESTATAL Y CUAL INVERSIÓN FEDERAL PORQUE HAY DEL FONDO I QUE NO SE DICE Y AQUÍ LO MAS IMPORTANTE PARA LA CIUDADANÍA ES QUE SE LE INFORME TAMBIÉN QUE SE HA HECHO EN SEGURIDAD PÚBLICA PORQUE NO VEN NADA QUE SE HAYA HECHO EN SEGURIDAD PÚBLICA; EN MATERIA DE REGLAMENTOS AQUÍ HABLAN DEL REGLAMENTO DE PANTEONES DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE 50%, REGLAMENTO RASTRO MUNICIPAL 50%, EN QUE MOMENTO O QUE PARÁMETROS SE TOMAN PARA DECIR EL PORCENTAJE DEL AVANCE DE REGLAMENTOS, EL ES DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y EL NO ESTA DE ACUERDO EN ESTO PORQUE NO LLEVAN ESTO ESTARÍAN MINTIENDO, A PARTE TAMBIÉN ALGO MUY IMPORTANTE LO REFERENTE A LOS DERECHOS HUMANOS, LA GENTE LLEGA A BARANDILLA Y



MUNICIPIO JUEGA UN PAPEL MUY IMPORTANTE PORQUE SE DA CUENTA Y LE INFORMAN AL PRESIDENTE Y LE INFORMAN A LO QUE ES DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS ATRACCIONES, DE LAS INVERSIONES QUE VIENEN AL MUNICIPIO, NO PUEDE LLEGAR NADA A LA FEDERACIÓN Y PLANTAR UNA PLANTA NADA MAS PORQUE ELLOS QUIEREN SINO QUE TIENEN QUE DARLE, INFORMAR AL MUNICIPIO DE LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN QUE VIENE PERO TAMBIÉN EL MUNICIPIO TIENE UNA DERRAMA ECONÓMICA DONDE LOS PERMISOS QUE SE TIENEN QUE DAR, LAS ANUENCIAS QUE SE TIENEN QUE DAR EN CUESTIÓN MUNICIPAL TENGAN QUE ENTRAR AL MUNICIPIO Y DARLE LA ANUENCIA Y LAS FACILIDADES PARA QUE SE PUEDAN IMPLEMENTAR TODA ESTA INVERSIÓN, CREE QUE TAMBIÉN ES PARTE DEL INFORME QUE TIENEN QUE DAR A LA CIUDADANÍA.

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, COMENTA TAMBIÉN QUE PROBABLEMENTE EL DATO QUE TENGA POR AHÍ LA REGIDORA PALOMA, ESTE POR AQUÍ LA TESORERA O FRANK EN EL SENTIDO DE QUE ESOS 6 MILLONES SON LOS QUE SE APLICARON PARA LOS CALENTADORES QUE YA SE ENTREGARON Y QUE SI USTED RECUERDA EL AÑO PASADO ESOS NO ENTRARON, ¿POR QUÉ? PORQUE APENAS SE IBAN A EJECUTAR PROBABLEMENTE A ESO SE REFIERA LA REGIDORA PALOMA, EN CUANTO A LAS DOS OBRAS QUE ELLA REFIERE LA QUE ES LEOPOLDO VÁZQUEZ DE IXTLA Y LA CICLOVÍA DEL VICARIO AL PEÑÓN, EN CUANTO A ESAS OBRAS RECUERDAN USTEDES QUE YA ESTA APROBADA EN EL PIOP EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA, FINALMENTE COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA TIENE EL CONOCIMIENTO DE QUE EL 21 DE SEPTIEMBRE SE DA EL FALLO DE INICIO DE ESA OBRA QUE AL DÍA SIGUIENTE EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE VAN A INICIAR LAS OBRAS, ESTA DICHIENDO QUE EL DÍA 21 ES EL FALLO Y EL DÍA 22 FINALMENTE VA A INICIAR LA OBRA NO ESTA DICHIENDO QUE YA ESTÁ CONCLUIDA, REALMENTE ESTÁN APROBADAS LAS OBRAS EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA, ENTONCES ESTA SERÍA LA CUESTIÓN Y AQUÍ ESTA LA TESORERA EN EL SENTIDO DE QUE EL NO ESTA DICHIENDO QUE ESTÉN TERMINADAS, EN EL SENTIDO DE QUE LO QUE SE INVIRTIÓ EN LOS CALENTADORES EL AÑO PASADO; EL AÑO PASADO ESTO NO ENTRÓ A ESO SE REFIERE QUE POR ESO LO ESTÁN INFORMANDO AHORITA DE LOS CALENTADORES SOLARES EL CREE TAMBIÉN QUE FINALMENTE PUES TAMBIÉN NOSOTROS ESTUVIERON AQUÍ EN LA MESA DE TRABAJO, ESTUVIERON TRABAJÁNDOLO UN BUEN RATO CON TODOS LOS DIRECTORES, TODOS LOS DIRECTORES ESTUVIERON PRESENTES, LOS REGIDORES LA MAYORÍA ESTUVO AQUÍ EN CABILDOS, SI CREE QUE TIENEN USTEDES SU DERECHO A MANIFESTAR LO QUE HAN MANIFESTADO EN ABSOLUTO, PERO TAMBIÉN ESTÁN TRATANDO DE HACER ALGUNAS ACLARACIONES Y EL TAMBIÉN SI NO QUISIERA QUE SE INFORMARA ALGO QUE NO HAN HECHO PERO FINALMENTE ES EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN HASTA ESTE MOMENTO, ES UN INFORME DE TODOS NOSOTROS Y ESTÁN EN SU DERECHO TAMBIÉN DE PODERSE MANIFESTAR EN CONTRA, SIN NINGÚN PROBLEMA PERO EL CREE QUE TAMBIÉN ELLOS TRATAN DE SER LO MAS VERÍDICOS POSIBLES EN CUANTO A LO QUE SE ESTÁ REALIZANDO.

LA **REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ**, REFIERE QUE MAS QUE NADA ELLA CREE QUE DEBEN DE REITERAR PRIMERO PUES NO CONFUNDAMOS A LA CIUDADANÍA, EL INFORME COMO ES CIERTO ES PARA LA CIUDADANÍA EN SI, SIN EMBARGO, LO QUE LES CORRESPONDE A ELLOS COMO AYUNTAMIENTO COMO REGIDORES EN ESTE MOMENTO ES APROBARLO, ¿CÓMO LO VAN A APROBAR? QUIERE REITERAR QUE TUVIERON LA MESA DE TRABAJO DONDE FUERON CONVOCADOS CADA UNO Y TODOS NOSOTROS Y LE INVERTIMOS LOS QUE ASISTIMOS MAS DE DOCE HORAS DE TRABAJO, ANALIZANDO EL INFORME, LOS QUE NO ASISTIERON FUE DECISIÓN PROPIA EL NO ANALIZAR PARA AHÍ EN ESE MOMENTO DESAHOJAR TODAS ESAS DUDAS, DIFERENCIAS O INCLUSO CUESTIONAMIENTOS FUE AHÍ DONDE LO TENÍAN QUE ANALIZAR PUNTO A PUNTO EN COMPAÑÍA DE COORDINADORES EN COMPAÑÍA DE LOS DIRECTORES, SUBDIRECTORES Y TODOS QUIENES ESTUVIERON INVOLUCRADOS EN TODO ESTE CONTENIDO DEL INFORME, AHÍ ES DONDE SE TENÍAN QUE HABER DESAHOJADO ESTO, AHORITA NO ES PARA ANALIZAR Y DECIR ESTOY EN CONTRA DE ESTO, ESTOY DE ACUERDO EN ESTO, EN ESTE MOMENTO ERA DONDE SE TENÍA QUE PLASMAR TODO ESE ANÁLISIS Y ASÍ SE REALIZO, ELLA PORQUE ESTUVO PRESENTE LES HACE CONSTAR QUE SE CUIDÓ MUY BIEN QUE SE PODÍA PLASMAR Y QUE NO CON LO QUE COMENTÓ LA SECRETARIA, UNAS YA ESTÁN CONCLUIDAS, OTRAS ESTÁN PLANIFICADAS O SON CONVENIOS QUE YA ESTÁN REALIZADOS NO SE PUSO LO QUE NO TENÍA PERMITIDO PONER, SI ALGUNOS DE SUS COMPAÑEROS NO ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA REUNIÓN Y DEJARON VACÍA SU SILLA POR DECISIÓN PROPIA ES RESPETABLE, ENTIENDE QUE POR ESOS MOTIVOS TENGAN TANTAS DUDAS Y NO TENGAN LAS RESPUESTAS CORRECTAS PORQUE NO ESTUVIERON PRESENTES Y REITERA QUE EL INFORME EN SU MOMENTO EL PRESIDENTE LO DARÁ A LA CIUDADANÍA, ESE ES EL PLAN.

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL SECRETARIO PARTICULAR POR SI AL ALGUNA OBSERVACIÓN.

EL **REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ**, MANIFIESTA QUE EN ALGUNOS PUNTOS ESTA DE ACUERDO CON SUS COMPAÑEROS, QUE MENCIONARON QUE TRABAJARON EL VIERNES AQUÍ DURANTE 2 O 3 HORAS EN TODOS LOS PUNTOS QUE VENÍAN EN EL INFORME AHÍ TAMBIÉN TUVIERON ALGUNAS DUDAS COMO LAS QUE COMENTA LA REGIDORA PALOMA QUE SON ENTENDIBLES QUE AQUÍ SE ACLARARON TAMBIÉN EN ESTE MOMENTO EL TEMA DE BUENO ES QUE ESA NO SE HA ENTREGADO Y SE CAMBIABA LA PALABRA POR ESTA AUTORIZADA CREE QUE LA MAYORÍA DE ESAS DUDAS LAS ACLARARON EN ESE MOMENTO, TAMBIÉN ENTIENDE QUE SI LOS COMPAÑEROS TIENEN ALGUNA DUDA EN ALGÚN DATO O NUMERO ES ENTENDIBLE, MAS POR EJEMPLO EL QUE COMENTA EL LIC. VEGA NO SABE SI A LO MEJOR SE PUEDE HACER ESA ACLARACIÓN PARA VER SI EL NUMERO POR AHÍ ESTUVO MAL PORQUE A LO MEJOR TAMBIÉN SE LES PUDO IR EN ESE MOMENTO Y EL LO ANALIZO MAS A FONDO EN SU CASA, PUES A LO MEJOR NADA MAS ACLARAR ESE PUNTO PERO EN TODO LO DEMÁS EL ESTA DE ACUERDO EN LO QUE SE PLASMÓ EN EL INFORME.

LA **REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ**, REFIERE QUE DE IGUAL MANERA IGUAL QUE COMO SU COMPAÑERO FERNANDO EL DÍA VIERNES ESTUVIERON AQUÍ, UN POQUITO MAS DE 2 HORAS ACLARANDO DUDAS, CHECANDO PALABRAS QUE A LO MEJOR POR AHÍ NO ESTABAN BIEN CUALQUIER DUDA ESTUVIERON AQUÍ TODOS LOS DIRECTORES Y ELLA ESTA DE ACUERDO COMO LO REALIZARON CON LA MESA DE TRABAJO Y ESTA DE ACUERDO CON SU VOTO A FAVOR DE LO QUE ES EL INFORME, RESPETA A SUS COMPAÑEROS QUIENES IGUAL POR ALGUNA SITUACIÓN NO PUDIERON ASISTIR PERO SU VOTO SERÁ A FAVOR.

LA **REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO**, COMENTA QUE DE VERDAD QUISIERA FELICITARLOS A TODOS LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES, POR MOTIVOS PERSONALES NO PUDO ASISTIR A LA MESA DE TRABAJO DE 2 HORAS Y NO CREE ELLA QUE SEA CONVENIENTE PARA UN ANÁLISIS DE LO QUE SE VA A INFORMAR A LA CIUDADANÍA SE DÉ ALREDEDOR DE 2 HORAS O 3 HORAS, LO QUE SI TAMBIÉN ESTA DE ACUERDO CON SUS COMPAÑEROS ES DE PORQUE ESTA VEZ VIENEN MUCHOS TEMAS AQUÍ EN EL ORDEN DEL DÍA, ESTUVO CHECANDO EL BORRADOR DEL INFORME Y PUES TAMBIÉN LE PARECE MUY OSTENTOSO MENCIONAR LA CIFRAS DE MILLONES Y MILLONES QUE



DIO EL REGIDOR VEGA SOBRE ESTE PROCESO QUE PARECIERA MUY SENCILLO PERO CREE QUE NO SE LE HA DADO LA SERIEDAD SUFICIENTE.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, MANIFIESTA EN RELACIÓN A ESTE TEMA LE GUSTARÍA HACERLES DE SU CONOCIMIENTO QUE LA TESORERÍA HA COMENZADO YA CON ESTE PROCEDIMIENTO GENERANDO UN MANUAL DEL MISMO QUE ESTA ÁREA ES QUIEN ESTA ENCARGADA Y RESPONSABLE DE DARLE EL SEGUIMIENTO AL PROCESO YA QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN EL ARTÍCULO 130 FRACCIÓN 10 DEL ESTADO DE GUANAJUATO ASÍ COMO EL ARTÍCULO 27 LA FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE GUANAJUATO, LE CORRESPONDE A ESTA, SIN EMBARGO MIENTRAS EL PROCESO SE LLEVA A CABO Y HASTA LA CULMINACIÓN DEL MISMO LOS BIENES PERMANECERÁN BAJO EL RESGUARDO DE CADA SERVIDOR PUBLICO AL QUE HAYAN SIDO ASIGNADOS, POR LO CUAL LE GUSTARÍA HACER UN PUNTO DE ACUERDO, HACERLES LA PROPUESTA RESPETUOSA DE UN PUNTO DE ACUERDO, TENER POR RECIBIDO EL OFICIO DEL JUEZ ADMINISTRATIVO E INSTRUIR A LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO QUE LE DÉ RESPUESTA Y SENTIDO AL COMENTARIO.

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, CREE QUE VA A QUEDAR CASI IGUAL SI SE QUEDA CADA BIEN MUEBLE BAJO EL RESGUARDO DE LOS QUE ESTÁN EL CREE QUE MAS BIEN HAY QUE PONER UN LUGAR DONDE SE PONGAN Y UN RESPONSABLE QUE LOS CUIDE MIENTRAS SE RESUELVE DAR DE BAJA PORQUE SI NO VA A QUEDAR IGUAL.

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ, MANIFIESTA QUE YA EN SU MOMENTO EL ÁREA ENCARGADA DEL PROCESO LO DICTAMINARÁ.

ACUERDO.- SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO NO. JAM 174/2023 ENVIADO POR EL JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA INTERVENCIÓN Y GIRE INSTRUCCIONES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMPETENTES EN RELACIÓN A LA BAJA DE LOS BIENES Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE DÉ RESPUESTA AL MISMO SEÑALANDO QUE LA TESORERÍA MUNICIPAL QUIEN ES LA LEGALMENTE FACULTADA PARA ELLO HA COMENZADO CON EL PROCESO DE BAJA DE BIENES MUEBLES GENERANDO UN MANUAL PARA EL MISMO, QUE ES ESTA INSTANCIA QUIEN DARÁ CABAL SEGUIMIENTO AL PROCESO Y HASTA QUE EL PROCESO CULMINE LOS BIENES PERMANECEN BAJO EL RESGUARDO DE CADA SERVIDOR PÚBLICO AL QUE HAYAN SIDO ASIGNADOS. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

11. OFICIO NO. DSPVTPC/A.ADMIN/1151/2023 ENVIADO POR EL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL SOLICITA CARTA DE CONFORMIDAD PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DEL EMPRESA DENOMINADA "PREVENCIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN CIVIL, S.A. DE C.V."

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. DSPVTPC/A.ADMIN/1151/2023 ENVIADO POR EL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL SOLICITA CARTA DE CONFORMIDAD PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DEL EMPRESA DENOMINADA "PREVENCIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN CIVIL, S.A. DE C.V.", POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, MANIFIESTA QUE, COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL SOLICITA QUE EL EXPEDIENTE DE LA EMPRESA MENCIONADA PASE A SU COMISIÓN PARA SER REVISADA POR LOS INTEGRANTES DE ESTA Y DICTAMINADA POSTERIORMENTE PRESENTARLA AQUÍ AL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN.

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL OFICIO NO. DSPVTPC/A.ADMIN/1151/2023 ENVIADO POR EL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, EN EL CUAL SOLICITA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA DENOMINADA "PREVENCIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN CIVIL, S.A. DE C.V." SE TURNE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

12. OFICIO NO. PM/859/2023 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL PRESENTA LA INICIATIVA DE REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL SERVICIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. PM/859/2023 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL PRESENTA LA INICIATIVA DE REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL SERVICIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, MANIFIESTA QUE ESTA SECRETARÍA LES INFORMA QUE LA PRESENTE INICIATIVA YA FUE PRESENTADA AL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA Y FUE TAMBIÉN PUESTA EN CONSULTA PÚBLICA CUMPLIENDO CON LOS 30 DÍAS DE LA MISMA SIN HABER HABIDO MANIFESTACIONES AL RESPECTO.

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, REFIERE QUE EL PROPONDRÍA QUE SE PASARA A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS PARA SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LA INICIATIVA DE REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL SERVICIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO SE TURNE A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

13. OFICIO NO. R/080/09/2023 ENVIADO POR LA REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ EN EL CUAL PRESENTA LA INICIATIVA DE REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE.

LA **REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ**, MANIFIESTA QUE VA A COMENZAR CON LA SIGUIENTE FRASE DEL ESCRITOR FRANCÉS VÍCTOR HUGO, NO EXISTE EN EL MUNDO ALGO MAS PODEROSO QUE UNA IDEA A LA QUE HA LLEGADO SU MOMENTO, EL DÍA DE HOY ES UN GUSTO PRESENTARLES LA INICIATIVA DE REGLAMENTO PARA LA



15. OFICIO NO. 551/S/09/2023 PRESENTADO POR LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL CUAL SOLICITA SE TENGA A BIEN AUTORIZAR EL INCREMENTO DE GRATIFICACIÓN QUE RECIBEN LOS DELEGADOS MUNICIPALES.

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ, COMENTA QUE EN LA MODIFICACIÓN PASADA PRESUPUESTAL USTEDES TUVIERON A BIEN APROBAR ESTA INCREMENTACIÓN Y SE APROBÓ EL MONTO QUE YA ESTOS MOMENTOS YA SE CUENTA CON EL DENTRO DEL PRESUPUESTO DE SECRETARÍA NADA MAS QUE TESORERÍA MUNICIPAL LE INDICA QUE TENDRIAN QUE HACER YA NADA MAS LA APROBACIÓN DEL ANEXO PARA QUE QUEDE BIEN DETERMINADO PUES LA CANTIDAD PARA CADA UNA DE LAS COMUNIDADES, ESA SERÍA LA RAZÓN POR LA CUAL SE SOMETE EL DÍA DE HOY A ESTA APROBACIÓN.

EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, MANIFIESTA QUE EL APRUEBA ESTO, PERO CON LA SALVEDAD DE QUE NO APROBÓ EL PRESUPUESTO NADA MAS QUE SE CONSIDERE.

EL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, REFIERE QUE POR AHÍ TAMBIÉN EN UNA MESA ESTUVIERON PLATICANDO VARIOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PUES QUE VEN MUY BIEN EL INCREMENTO A LA GRATIFICACIÓN AUNQUE TAMBIÉN VEÍAN LA NECESIDAD DE BUSCAR A LO MEJOR NO EN ESTE MOMENTO PERO PARA EL SIGUIENTE AÑO LA MANERA DE INCREMENTAR UN POCO MAS ESA GRATIFICACIÓN YA QUE LOS DELEGADOS ESTÁN VINIENDO CONSTANTEMENTE Y CON LA GRATIFICACIÓN QUE RECIBEN MUCHAS VECES A LO MEJOR SOLO PARA LOS TRANSPORTES LES ESTÁ ALCANZANDO, ENTONCES AHÍ QUE LA TESORERA LES APOYARA A VER LA MANERA DE BUSCAR EL INCREMENTO EN ESA GRATIFICACIÓN.

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ, MANIFIESTA QUE TODOS ESTAMOS EN LA MISMA LÍNEA OJALA QUE SI SE PUEDA EN UN ANÁLISIS QUE TENGAN LA POSIBILIDAD DE QUE EL PRÓXIMO AÑO PUES EL INCREMENTO SEA UN POQUITO MAS CONSIDERABLE, EN ESTA OCASIÓN LA TESORERA LES EXPLICABA QUE EL INCREMENTO A LA MEJOR EN CUESTIÓN MONETARIA NO ES MUY GRANDE PERO EL PORCENTAJE SI IMPLICO UN PORCENTAJE ALTO Y ELEVADO Y POR ESO NO SE PODRÍA HACER UN POCO MAYOR PERO OJALA QUE PARA EL PRÓXIMO AÑO SI PUEDA HABER OTRA POSIBILIDAD.

ACUERDO.- SE AUTORIZA EL INCREMENTO DE GRATIFICACIÓN QUE RECIBEN LOS DELEGADOS MUNICIPALES DE ACUERDO AL ANEXO DEL OFICIO NO. 551/S/09/2023. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

16. ASUNTOS GENERALES.

A). OFICIO NO. CAEAyCS/040/09/2023 ENVIADO POR LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL ACTA NO. 19ª DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

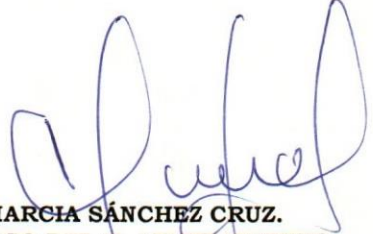
LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, DA LECTURA A LA 19ª ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR LA ADQUISICIÓN DE 427 CALENTADORES SOLARES DE 12 TUBOS Y TANQUE DE 150 LITROS Y CON EQUIPO Y SERVICIO DE INSTALACIÓN". ACUERDO.- ESTE COMITÉ ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES OTORGAR EL FALLO A FAVOR DEL LICITANTE PERSONA FÍSICA LUIS ÁNGEL CHÁVEZ BADILLO, EN VIRTUD DE SER LA PROPUESTA MAS FAVORABLE PARA LA PRESENTE ADQUISICIÓN, POR SER LA DE MENOR PRECIO, ASÍ COMO BRINDAR MEJORES CONDICIONES ADICIONALES EN CUANTO AL TIEMPO DE ENTREGA E INSTALACIÓN, BRINDAR MAYOR CERTEZA EN LA MISMA, DAR MAYOR VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO Y POR LAS DEMÁS RAZONES QUE YA FUERON EXPRESADAS CON ANTELACIÓN ES A FAVOR DE LUIS ÁNGEL CHÁVEZ BADILLO.

ACUERDO.- SE APRUEBA EL ACTA NO. 19ª DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. SE APRUEBA CON 8 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES ERNESTO VEGA ARIAS Y PALOMA SIMENTAL ROCHA.

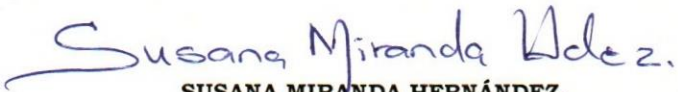
17. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS 15:09 HORAS, DA POR CLAUSURADA LA 68ª SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.


JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL


MARCIA SÁNCHEZ CRUZ.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO


ALEJANDRO APASEO CERVANTES.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

